

"Chile: Comunidades aymaras mapuches rechazan explotación minera", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 11 de junio de 2010.

Consultado en:

<http://servindi.org/actualidad/26790>

Fecha de consulta: 08/02/2013.

Indígenas Aymaras de Chile rechazan intensión del gobierno de Sebastián Piñera de desarrollar actividades mineras en varias hectáreas del Parque Nacional Lauca, que es considerada área silvestre protegida.

En un comunicado público la Coordinadora Aymara de Defensa de los Recursos Naturales de Arica Parinacota, señala que el gobierno chileno estaría incumpliendo con la Convención de Washington, suscrito por Chile la cual establece que no deberá realizarse procesos de carácter económico dentro de los límites del Parque Nacional.

El Parque Nacional Lauca, Reserva Nacional de las Vicuñas y Monumento Salar de Surire son áreas de una gran variedad de organismos vivos, que permiten la vida de una variada flora y fauna endémica y que se encuentra en peligros de extinción.

Además, que todo proceso de explotación minera en territorios indígenas debe ser consultado a los pueblos indígenas, tal como lo establece el Convenio 169 de la OIT.

Por lo que, también el Estado chileno estaría desconociendo la recomendación que hizo el año pasado, el Relator especial para asuntos indígenas Sr. James Anaya.